

En la presente acta constan los datos del acto objeto de la presente inscripción

Registro de: Propiedades
Número de Repertorio: 175
Fecha de Repertorio: viernes, 18 de febrero de 2022
Número de Inscripción: 108
Naturaleza: Protocolización Excedentes
1.- Fecha de Inscripción: martes, 22 de febrero de 2022
Hora de Inscripción: 15:22:4

2.a.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Persona	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente				
Jurídica	0460000720001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL	Ninguno	Bolívar
Beneficiario				
Natural	0400457321	Quelal Chandi Maria Sofia	Casado	
	0400522546	POZO VALENCIA EDGAR POLIVIO		

3.a.- Naturaleza del Contrato: Protocolización Excedentes

Oficina donde se guarda el documento original: Notaría Primera
Cantón donde se encuentra la oficina: Montúfar
Fecha de Otorgamiento/Providencia: 18-febrero-2022
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha Resolución:

4.a.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

1.- Ficha No: 4656
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 0402505101001354000
TIPO DE PREDIO: Inmueble Rural

CARACTERÍSTICAS Y LINDEROS REGISTRALES:

LOTE DE TERRENO

Norte: lotes No.149, 150 y 153, de María Pozo.

Sur : calle pública.

Este : lote No.155 de Milton Quiñonez.

Oeste: propiedad del beneficiario.

lote de terreno ubicado en el punto denominado Cuecasa, sector rural de la Parroquia y cantón Bolívar, provincia del Carchi.

Con una Superficie Total de 2000 M2

5.- Observaciones:

lote de terreno ubicado en el punto denominado Cuecasa, sector rural de la Parroquia y cantón Bolívar, provincia del Carchi.

DATOS DEL LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

Norte: María Pozo en 42.22 metros y en 6.19 metros

Sur: calle pública en 47.22 metros y Andrés Pozo en 13.42 metros

Este: Joselin Delgado en 36.75 metros

Oeste: María Pozo en 4.70 metros, calle pública en 17.72 metros y Andrés Pozo 12.02 metros

AREA SEGUN ESCRITURA: 310.00 M2

AREA SEGUN PLANIMETRIA: 1630.05

AREA DEL EXCEDENTE: 1320.04

SE ACLARA QUE, el area de 310.00 m2, es la superficie restada las diferentes venta.

Dr. Wilman Díaz Chamorro
Registrador de la Propiedad

Elaborado por: Silvia Reinoso